



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 133 De Jueves, 10 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320130006000	Ejecutivo	Eduardo Hugo Sarmiento Parra	Maria Concepcion Castro De Gomez	09/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001310500320230013200	Ordinario	Biviano Antonio Mercado Carrillo	Fedco Sa	09/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001310500320230013800	Ordinario	Carmen Alucua Uriana Zabala	Mary Julieth Sanchez Lopez	09/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001310500320160013700	Ordinario	Dominga Mercedes Gutierrez Montes	Meals. Mercado De Alimentos De Colombia S A	09/08/2023	Auto Decide - Negar La Solicitud De Pérdida De Competencia Deprecada Pro La Parte Demandante. No Acceder A La Solicitud De Cierre Del Debate Probatorio. Requerir A La Parte Demandante Para Que Allegue El Análisis De Puesto De Trabajo Con Aplicación De Metodología Cualicuantitativa.

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

a03be5b2-84b7-48f5-acc4-b47c6d4aeeed6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 133 De Jueves, 10 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320230014500	Ordinario	Douglas Roberto Ahumada Figueroa	Fedco S.A En Reorganizacion	09/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001310500320230014100	Ordinario	Edgar Tapia Carcamo Y Otro	Administradora De Pensiones Colpensiones	09/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001310500320220037700	Ordinario	Jacqueline Isabel Contreras Barros	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	09/08/2023	Auto Fija Fecha
08001310500320080030100	Ordinario	Jairo Enrique Navarro Ariza	Fernando Javier Rocha Arrieta, Supertiendas Y Droguerías Olimpica S.A.	09/08/2023	Auto Pone En Conocimiento - Fijar En Lista.
08001310500320230015200	Ordinario	Jorge Eliecer Manga Florez	Sergucol Ltda	09/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001310500320150042900	Ordinario	Jose Rafael Colomo Valiente	Colpensiones S.A., Empresa Colgate Palmolive	09/08/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Obedece Y Costas

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

a03be5b2-84b7-48f5-acc4-b47c6d4aeed6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 133 De Jueves, 10 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320230012700	Ordinario	Ledys Ruiz De De La Hoz	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscal Ugpp	09/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001310500320210025300	Ordinario	Luis Gabriel Ricardo Angulo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	09/08/2023	Auto Fija Fecha
08001310500320230013500	Ordinario	Sonia Esther Castillo Parra	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion Sa, Ministerio De Hacienda Y Credito Publico..	09/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001310500320190024900	Ordinario	Vicente Rovira Di Gregorio	Colpensiones Y Afp Proteccion	09/08/2023	Auto Requiere - Para Cumplimiento Sentencia

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA LUCIA DE JESUS TOBON GAMEZ

Secretaría

Código de Verificación

a03be5b2-84b7-48f5-acc4-b47c6d4aeeed6